



**UNIVERSIDAD MILITAR  
NUEVA GRANADA**



**REPOSITORIO INSTITUCIONAL  
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**

**AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN O CONSULTA DE TRABAJOS DE GRADO, TESIS,  
MONOGRAFÍA, ENSAYOS, TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y OTROS**

**DATOS DE TRABAJOS DE GRADO O TESIS:**

**FECHA: Septiembre 26 de 2015.**

<b>Apellidos y nombres:</b> OSPINA FERNANDEZ MARTHA CECILIA	
<b>Documento de identificación:</b> 66.925.888	<b>Código:</b> D6302515
<b>Dirección:</b> DIAGONAL 28C 41-06 B/ CIUDAD MODELO CALI (VALLE)	
<b>Correo electrónico personal:</b> Macofe1975@live.com.ar	<b>Teléfono:</b> 311 3048192
<b>Facultad:</b> CIENCIAS ECONOMICAS	
<b>Programa:</b> CONTADURIA PUBLICA	
<b>Título obtenido:</b> CONTADOR PUBLICO	
<b>Título del trabajo de grado o tesis:</b> COMO DISMINUIR LA CORRUPCION EN LAS EMPRESAS PARTIENDO DESDE LA AUDITORIA	
<b>Director del trabajo de grado o tesis:</b> MANUEL ANTONIO ROJAS	
<b>Resumen:</b>  Es un trabajo basado en la investigación de casos de corrupción que han ocurrido en empresas de Colombia y Estados Unidos donde la auditoria, el contador, el revisor fiscal entre otros directivos participaron activamente en estos hechos; se elabora este trabajo con el fin de que al realizar el trabajo se debe implementar los controles necesarios para cerrarle las puertas a casos de fraudes y corrupción en la empresa donde se desempeñe el trabajo, lo cual se puede lograr usando como herramienta la auditoria, los valores y la ética profesional. "La corrupción es un problema de conciencia moral No te compran si no te vendes"	

**Palabras claves:**

Inspeccionar  
Supervisar  
Verificar  
Integridad

**AUTORIZACIÓN DE CONSULTA:**

Autorizo a la Universidad Militar "Nueva Granada", para que de acuerdo con lo reglamentado en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas relacionadas, disponga de los derechos de comunicación pública, préstamo y divulgación, que me corresponden como autor del presente trabajo de grado o tesis, en formato virtual, electrónico, digital, en red, Internet y en general por cualquier formato conocido o por conocer.

PARAGRAFO: El Autor (es) certifica que el trabajo de grado o tesis, objeto de esta autorización, es de exclusiva autoría, no vulnera derechos de terceros, por lo tanto en caso de presentarse alguna acción o reclamación de terceros, sobre derechos de autor, asume la responsabilidad correspondiente.

La Universidad Militar no asume responsabilidades por reclamaciones de terceros.

**AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA EN SALA**

**Motivo por el cual no desea publicar su trabajo a través del Repositorio:**

Autorizo consultar este trabajo para que sirva como guía para realizar investigaciones de casos que se han dado en la vida cotidiana y que nos muestra que todo lo que se hace mal tarde o temprano se da a conocer y las consecuencias que estos conllevan.

CC. FIRMA DEL ALUMNO	CC. FIRMA DEL ALUMNO	CC. FIRMA DEL ALUMNO
----------------------	----------------------	----------------------

COMO DISMINUIR LA CORRUPCION EN LAS EMPRESAS PARTIENDO DESDE  
LA AUDITORIA

OSPINA FERNANDEZ MARTHA CECILIA  
d6302515



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
CONTADURIA PÚBLICA  
CALI  
JUNIO DE 2015

COMO DISMINUIR LA CORRUPCION EN LAS EMPRESAS PARTIENDO DESDE  
LA AUDITORIA

OSPINA FERNANDEZ MARTHA CECILIA  
d6302515

ENSAYO DE GRADO

TUTOR: MANUEL ANTONIO ROJAS HERNANDEZ



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
CONTADURIA PÚBLICA  
CALI  
CALI, JUNIO DE 2015

REDACTAR Aprobacion Trabajo de Grado

Recibidos (438) Destacados **MANUEL ANTONIO ROJAS HERNANDEZ** <manuel.rojas@unimilitar.edu.co> 2 sept. (hace 2 días) Opciones y Grados Contad...  
para mi, grados contadu

Importantes Enviados **Buenos días Martha,** de acuerdo al trabajo enviado y despues de leerlo, te doy la aprobacion del trabajo. Presentalo al Doctor Luis Alfonso para que te nombren jurado de sustentacion. Cordial saludo y exitos  
Manuel Rojas Hernandez  
Docente Ocasional Tiempo Completo  
Buenos días Dr Manuel

Footer: UNIMILITAR INSTITUTO MILITAR DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA

## AGRADECIMIENTOS

*Este ensayo realizado como trabajo de grado en la Universidad Militar Nueva Granada es un esfuerzo en el cual participaron distintas personas. Me permitió aprovechar la competencia y experiencia propia y la de otras personas para poder realizarlo.*

*En primer lugar agradezco a Dios por permitirme la vida, la salud y por darme el entendimiento para enfrentar cada uno de los retos que se presentaron a lo largo de la carrera.*

*Agradezco a todo el grupo de profesores de la Universidad quienes me instruyeron en cada materia y tuvieron su disposición para brindar sus oportunas explicaciones y colocaron a disposición sus conocimientos para formarme como profesional.*

*Mis más sinceros agradecimientos a mi hija Angie Katherine Benitez Ospina la cual gracias a su esfuerzo y excelente rendimiento académico se convirtió en el motor para que tomara la decisión de ser profesional.*

*Todo esto no hubiera sido posible sin el apoyo y cariño de mis padres y hermanos los cuales estuvieron en todos los momentos brindándome palabras de aliento en los momentos difíciles. Las palabras nunca serán suficientes para mostrar mi aprecio y agradecimiento.*

*A todos, mi mayor reconocimiento y gratitud que Dios les Bendiga hoy mañana y siempre*

*By: Martha Cecilia Ospina Fernández*

## INTRODUCCION

Los casos de corrupción ocurridos a lo largo de la historia no solo de Colombia sino en todo el mundo hacen que surjan o se busquen estrategias para disminuir y para evitar la práctica de estos fraudes en las empresas que pueden en casos dados llevar hasta la quiebra de una compañía, teniendo la auditoria como una herramienta más para disminuir la corrupción.

Cuando se estudian los casos de corrupción como el caso Enron donde hay fraude debido a los errores en la parte administrativa por falta de una buena auditoría, se observa que hay una omisión por parte de los profesionales implicados tales como auditores, contadores, revisores, administradores y demás personas que participaron en estos fraude; se observa que prima el interés personal por encima de la ética y de los objetivos de la empresa, en donde participan activamente de las actividades ilegales que llevaron a cabo; se puede ver que falto una auditoria eficaz , falto profesionales íntegros en esta empresa.

La auditoría tiene un papel muy importante que debe ser implementado en las organizaciones, pero el caso no es tenerla simplemente como un cargo más en una compañía sino que sea un trabajo diario en conjunto con la administración en donde se busque la manera de cerrar las brechas a través de los controles internos continuos y rodeándose de personas integras que hagan su trabajo con ética con esto se disminuyen las posibilidades de que ocurran fraudes o en su defecto que se descubran a tiempo.

La implementación de la auditoría debe ser incluida en todas las áreas de la empresa con una administración que tenga las capacidades y conocimientos necesarios y con cualidades en donde se tengan en cuenta los valores, con el fin de encontrar las vulnerabilidades que esta tenga y se haga un análisis efectivo y eficaz tendiente a la prevención y la detección que permitan tomar las medidas correctivas para evitar que el flagelo de la corrupción surja en una organización sea privada o pública.

## CONTENIDO

Introducción	Pag 2,3
1. Resumen palabras claves	Pag 5, 6 y 7
7. Desarrollo del Marco Teórico	Pag 8
7.1 Caso Enron	Pag 9, 10,11, 12, 13, 14, 15, 16, 17
7.2 Causas que produjeron el fraude en el caso Enron.	Pag 17
7.3 Fallas de la auditoria	Pag 17, 18.
7.4 Consecuencias	Pag 19
7.5 Quienes estuvieron involucrados	Pag 19, 20,21
7.6 Propuesta para la auditoria	Pag 21, 22, 23
8. Desarrollo del estado de arte	Pag 24, 25, 26, 27
8.1 Principios de auditoría	Pag 27
8.1.1 Principios éticos	Pag 27, 28,29
9. Conclusiones	Pag 30, 31
10. Recomendaciones	Pag 32, 33
11. Cibergrafia	Pag 34, 35

## LA AUDITORIA COMO UNA HERRAMIENTA PARA DISMINUIR LA CORRUPCION

### 1. a. Resumen y palabras claves en español.

Cuando se estudia el caso de corrupción como fue el de Enron se encuentran las falencias en los controles internos y en los auditores de las compañías lo cual lleva a que se replanteen temas como el implementar controles que sean más eficaces no solo llevando a cabo controles internos continuos en el desempeño de cada área con dichos controles se busca cerrar las puertas a que se realicen fraudes o haya corrupción en una organización. Es muy importante en algunas ocasiones el tener en cuenta los auditores externos lo cuales pueden brindar en un momento apropiado más confianza por ser entes externos de la compañía; aunque pueden llegar a ser susceptibles a ser parte en algún momento.

### b. Resumen y palabras claves en ingles

When we study the case of corruption as it was Enron's are the shortcomings in internal controls and in the Auditors of the companies which leads to to rethink issues like implementing controls that are more effective not only carrying out continuous internal controls in the performance of each area with these controls seeks to close the doors to fraud carried out or there is corruption in an organization. Is very important in some cases take into account the external auditors the which can provide at an appropriate time more confidence as external entities of the company; Although they may be susceptible to be part at some point.

PALABRAS CLAVES	
ESPAÑOL	INGLES
REVISAR	REVISE
VERIFICAR	VERIFY
INSPECCIONAR	INSPECT
SUPERVISAR	SUPERVISE
OBJETIVIDAD	OBJECTIVITY
INTEGRIDAD	INTEGRITY
IMPARCIAL	IMPARTIAL
AUDITOR	AUDITOR
CONTROLAR	CONTROLLER

Fiscalizar: Llevar a cabo una acción para cuidar, vigilar la aplicación correcta de los dineros públicos.

Revisar: Volver a ver una cosa.

Verificar: Probar algo verdadero, que efectivamente así es, como se dice o se declara.

Inspeccionar: Ver de cerca o por dentro los documentos, los hechos, las realizaciones.

Supervisar: Inspeccionar el trabajo realizado por otras personas, para comprobar que está bien hecho.

Integridad: Es la honradez y rectitud en la conducta.

Objetividad: Es la imparcialidad con que se trata o se considera un asunto prescindiendo de las consideraciones y los criterios personales subjetivos.

Imparcialidad: Carencia de prejuicios. Es un criterio propio de la justicia que establece que las decisiones deberían tomarse siguiendo criterios objetivos y sin dejarse llevar por influencias de otras opiniones, prejuicios o razones no apropiadas.

**Auditor:** Es la persona capacitada y experimentada que se designa por una autoridad competente, para revisar, examinar y evaluar los resultados de la gestión administrativa y financiera de una dependencia o entidad, con el propósito de informar o dictaminar acerca de ellas, realizando las recomendaciones pertinentes para mejorar su eficacia y eficiencia en su desempeño.

**Auditoria:** Es el examen profesional realizado por el contador Público, objetivo e independiente de las operaciones financiera y/o Administrativas, que se realiza con posterioridad a su ejecución y cuyo producto final es un informe conteniendo opinión sobre la información financiera y/o administrativa auditada, así como conclusiones y recomendaciones tendientes a promover la economía, eficiencia y eficacia de la gestión empresarial o gerencial sin perjuicio de verificar el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

**Revisor Fiscal:** Es un delegatorio de los socios para ejercer inspección permanente a la administración y validar los informes que está presente, debiendo rendir informes a los mismos en las reuniones estatutarias, se encarga de realizar un examen crítico y sistemático del sistema de información financiera de la sociedad, utilizando técnicas y procedimientos de auditoria, el cual culmina con la emisión de una opinión independiente sobre la razonabilidad de los estados financieros, los cuales autentifica con su firma, bajo la figura de la Fe Publica, además del examen anterior el revisor fiscal realiza un examen crítico y sistemático del sistema de información administrativo, que conlleva a la rendición de una opinión sobre la gestión administrativa, la correspondencia y el control interno de la sociedad y el apego de las operaciones a la normatividad interna y externa.

## 7 DESARROLLO DEL MARCO TEORICO

El estudio del caso Enron ha sido noticia a nivel mundial debido a las consecuencias que este trajo en la empresa; con el fin de analizar las fallas que se presentaron en las auditorias y buscar por qué sucedieron; cuando se hace un análisis, se observa que hubo omisión o complicidad por parte de los profesionales y personas implicadas, se involucran la firma de auditoría quien era reconocida quienes son parte del círculo de complicidad por beneficios económicos personales sin importar la ética ni los valores, ni mucho menos los objetivos de la organización; se dirigió las actividades de fraude con instrucciones a la parte contable de elaborar estados financieros donde había falsedad; es de recalcar que los contadores y auditores no tuvieron en cuenta la ética ni las obligaciones que se tienen como profesionales de contaduría ya que no aplicaron ninguno de los principios de la contabilidad ni de la ética profesional, dejando el ejercicio de la profesión en entre dicho.

## 7.1 CASO ENRON

En el siguiente caso podemos ver el crecimiento exagerado de una empresa que con 15 años de estar en el mercado no fue vigilada por el gobierno, ya que un crecimiento tan grande debió tener una veeduría del estado por prestar servicios energéticos.

Enron fue una empresa energética con sede en Houston, Texas que empleaba a más de 21.000 personas hacia mediados de 2001.

Enron se constituyó en 1985 por una fusión de las empresas Houston Natural Gas una empresa de Texas e Inter North una empresa de gas natural de Omaha, Nebraska. Fue nombrado como presidente Kenneth Lay dirigió la compañía desde su creación hasta poco antes de la caída.

La empresa originalmente se dedicaba a la administración de gasoductos dentro de los Estados Unidos, y expandió sus operaciones como intermediario de contratos de futuros derivados del gas natural y al desarrollo, construcción y operación de gasoductos y plantas de energía, por todo el mundo, convirtiéndose en una empresa de renombre internacional rápidamente <sup>(1)</sup>.

---

<sup>1</sup>. Tomado página Wikipedia recuperado 12 de junio de 2015 de <http://es.wikipedia.org/wiki/Enron>

Gonzales Díaz (febrero 2012)<sup>(2)</sup> En el año 1990 hacen un lanzamiento “on line” de transacciones globales en internet, en donde los clientes de Enron podrían ver en tiempo real los precios del mercado y realizar transacciones en línea.

Entre los años 1990 y 2002, Enron y sus Directivos donaron millones de dólares al mundo político, de acuerdo con la investigación realizada por el Centro de Políticas Responsables, en donde se benefició el presidente Bush, miembros de la Cámara baja del Congreso norteamericano, senadores entre los que habían miembros del comité de energía una de las instancias de regulación legislativa de la actividad de Enron.<sup>(2)</sup>

La reputación de esta empresa comenzó a decaer debido a los insistentes rumores de pago de sobornos y tráfico de influencias para obtener contratos en América Central, América del Sur, África, las Filipinas y la India. El escándalo que más resonó estuvo vinculado al Contrato que tenía Enron con la empresa de energía Maharashtra State Electricity Board. Simultáneamente una serie de técnicas contables fraudulentas, avaladas por su empresa auditora, la entonces prestigiosa firma Arthur Andersen, permitió crear el mayor fraude empresarial conocido hasta ese entonces.<sup>(3)</sup>

---

<sup>2</sup> Tomado de (González, Martín Conejo & Mauricio Díaz (Febrero 2012) recuperado 15 de marzo de 2015 <http://www.monografias.com/trabajos12/posible/posible.shtml>)

<sup>3</sup> Tomado página Wikipedia recuperado 12 de junio de 2015 de <http://es.wikipedia.org/wiki/Enron>

En el año 2001, las acciones de la empresa en Wall Street comenzaron a caer, rápidamente de 85 a 30 dólares, cuando surgieron rumores de que las ganancias de Enron eran el resultado de negocios con sus propias subsidiarias, una práctica que permitía “maquillar” las gigantescas pérdidas que había sufrido en los últimos años. Cuando se hizo público el escándalo sobre el uso de prácticas irregulares de contabilidad.

En enero de 2001, un oficial de seguridad del Apple Bank de Nueva York alertó a los auditores de Enron sobre un extraño conjunto de operaciones realizadas por dos de sus operadores de petróleo: Louis Borget y Thomas Mastroeni. Estos eran desconocidos para las oficinas centrales de Houston, ya que ellos se desempeñaban en una entidad llamada Enron Oil Co; en Valhalla una ciudad en el condado de Westchester, a las afueras de la ciudad de Nueva York. Según el hombre de seguridad del Apple Bank existían transferencias que provenían de una cuenta de Enron en el Standard Chartered Bank de las Islas Británicas del Canal. Esto generó una señal de alerta en el banco ya que dichas islas representaban un hervidero de cuentas secretas y a menudo eran el destino de conveniencia para empresas de carácter dudoso.<sup>(4)</sup> Los fondos transferidos por Mastroeni, provenían originalmente de una cuenta de Enron en los Estados Unidos, que luego pasaban a las Islas del Canal y finalmente iban a una cuenta abierta por el mismo Mastroeni en el Apple

---

<sup>4</sup>. Tomado página Wikipedia recuperado 12 de junio de 2015 de <http://es.wikipedia.org/wiki/Enron>

Bank. Según dicha entidad, Borget y Mastroeni podrían estar extendiéndose cheques a sí mismos.

A Houston no le interesaba el asunto, pero como el alerta había llegado al jefe de la auditoria, resultaba difícil hacer caso omiso. El departamento de auditoria recibió toda la documentación enviada por el Apple Bank y se encontró que la cuenta de Mastroeni, había sido abierta a través de una resolución falsificada de la junta de directores de Enron Oil. Mientras tanto, sin saber que los auditores ya habían determinado la irregularidad en la apertura de la cuenta, Borget y Mastroeni se apresuraron por obtener una entrevista con Lay y la alta Gerencia.

Otra transacción que molesto a los contadores fue una serie de transferencias de dinero a un sujeto llamado M Usas, en el Libano. Borget y Mastroeni dijeron que Yass era un contacto que les brindaba información y que solo recibía dinero de efectivo entregado en una calle de Beirut. Para los auditores este tipo de historias son las que se utilizan para camuflar un fraude. Lay acepto la historia de Borget y Mastroeni con la salvedad de que enviaría a un equipo de auditoria de cuatro personas para examinar la situación. Antes de que los auditores partieran hacia Nueva York se estableció que el único objetivo del equipo era el de aclarar qué había pasado con las transacciones dudosas, aunque fueron advertidos de que no debían interferir en las operaciones petroleras.<sup>(5)</sup>

---

<sup>5</sup>. Tomado página Wikipedia recuperado 12 de junio de 2015 de <http://es.wikipedia.org/wiki/Enron>

El equipo de auditoria incluyo a David Woytek (vicepresidente a cargo de la auditoria Enron), Herb Perry, John Beard y Carolyn Key, sin embargo Borguet y Mastroeni sabían que estaban detrás de ellos por lo que trataron de bloquear el trabajo del equipo; Woytek considero tener material suficiente para elaborar un informe, utilizo la documentación del banco y algunos registros de la compañía para recomendar que los dos ejecutivos fueran despedidos inmediatamente; todo el equipo de auditoria estuvo de acuerdo. El equipo se reunió con Lay y el comité de auditoría del consejo de administración, Woytek presento su recomendación de que Borget y Mastroeni debían ser despedidos y varios miembros de la junta estuvieron de acuerdo; sin embargo Ken Lay ordeno que fueran mantenidos en sus cargos pero despojados de la facultad de abrir cuentas bancarias y de hacer transferencias de dinero.<sup>(6)</sup>

Aunque despojados de estas facultades Borget y Mastroeni tenían autoridad para comprometer a la empresa en contratos de petróleo por varios millones de dólares y usaron ese poder; asumieron compromisos por un total de 1.2 mil millones. Muchas de esas operaciones eran ficticias diseñadas enriquecerse ellos mismos a costa de graves pérdidas para Enron. Cuando las operaciones fueron descubiertas, fueron despedidos Borget y Mastroeni y Enron presento una demanda civil contra los dos hombres. Pero Enron ya estaba en bancarrota; a Borget se le acuso de lavado de dinero y fraude por un valor estimado de 64 millones de dólares y cumplió cinco meses en la cárcel, mientras que a Mastroeni se le dio una sentencia suspendida, Woytek

---

<sup>6</sup> Tomado página Wikipedia recuperado 12 de junio de 2015 de <http://es.wikipedia.org/wiki/Enron>

fue eliminado de su función de auditoría interna y todo su equipo se trasladó a trabajar en Arthur Andersen que tenía un contrato para la auditoría interna y externa. Lay argumentó que había sido engañado por sus subordinados y que no estaba al tanto del fraude. <sup>(7)</sup>

En Agosto de 2001 el empleado de Enron Sherron Watkins había enviado una carta a Kenneth Lay previniéndole de las irregularidades contables que podrían poner en peligro a la compañía. Como Lay hace parte de las personas que estuvieron involucradas hace movimientos convirtiendo en acciones unos dineros en el mismo mes y año; en octubre de 2001 la firma Arthur Andersen encargada de la auditoría destruye documentos de auditoría de Enron cuando es llamada para comparecer ante la Comisión de seguridades y de Comercio. Gonzales Díaz (febrero 2012)<sup>(8)</sup>

El 25 de mayo de 2006 fueron declarados culpables Kenneth Lay, presidente de Enron y Jeffrey Skilling, su ex director ejecutivo, de conspiración para cometer fraudes. El jurado compuesto por 12 personas declaró a Lay culpable de los seis cargos que se le imputaban, mientras que considero que Skilling que le sucedió en la presidencia de la empresa, es culpable de conspiración y fraude. Lay y Skilling afrontaban seis y 28 cargos de conspiración, fraude y maniobras financieras para ocultar las pérdidas y exagerar los beneficios de Enron, con el fin de atraer el dinero de los inversores. El 5 de julio de 2006, producto de problemas coronarios,

---

<sup>7</sup>. Tomado página Wikipedia recuperado 12 de junio de 2015 de <http://es.wikipedia.org/wiki/Enron>

<sup>8</sup>. Tomado de (González, Martín Conejo & Mauricio Díaz (Febrero 2012) recuperado 15 de marzo de 2015 <http://www.monografias.com/trabajos12/posible/posible.shtml>)

falleció en Aspen (Colorado) Kenneth Lay de 64 años, quien arriesgaba una pena de hasta 45 años de cárcel por su participación en el fraude financiero. El 23 de octubre de 2006 Jeffrey Skilling fue condenado a una pena de 24 años de prisión tras haber sido declarado culpable de 19 cargos durante su breve gerenciamiento en la empresa.<sup>(9)</sup>

El caso Enron fue el principal detonante en la elaboración de la Ley Sarbanes Oxley la cual tiene por objeto el establecer medidas de control interno más rígidas y eficientes para evitar que las empresas que cotizan en bolsa realicen fraudes como el que sucedió con Enron. Para los contadores y auditores, esta Ley les obliga a extenderse en sus pruebas antes de emitir una opinión que avale la información presentada en los estados financieros de las compañías. A pesar de toda la arquitectura contable era totalmente legal y valedera.

Apartes tomados de la página Wikipedia.<sup>(10)</sup>

El caso anterior es supremamente importante porque toca uno de los países desarrollados del mundo, en donde se llevan unos entes de control de altos niveles pero en este caso fueron burlados ya que estuvieron presentes grupos políticos que fueron apoyados económicamente en épocas de campaña y entidades de nombre en el país como lo es la empresa de auditoría que tenían reconocimiento un buen nombre pero participaron en este acto de corrupción, vieron los ingresos personales por encima de la ética al ocultar la información de los hallazgos que encontraron al realizar su trabajo; lo cual se puede deducir cuando los autores Martin y Mauricio

---

<sup>9, 10</sup> Tomado página Wikipedia recuperado 12 de junio de 2015 de <http://es.wikipedia.org/wiki/Enron>

escriben que esta firma “*destruye evidencias de las auditorías realizadas a Enron*”<sup>(11)</sup>, con ello se deduce que lo que hicieron estaba mal y tenían conocimiento de lo que estaba pasando al interior de Enron.

Este caso se cuestiona mucho más la ética de una firma reconocida de auditoría porque no es una auditoría interna sino externa a la compañía la que verifica el funcionamiento de Enron; también lo delicado e inteligente de parte de las personas involucradas ya que supieron maquinar el soborno a altos funcionarios en el gobierno para que la veeduría de este fuera mínima porque al ser tan cercanos hacían que no se hicieran los controles normales que debe tener el estado en estas empresas por ser prestadoras de servicios.

La relación con tantas compañías hizo que las auditorías fueran menos efectivas. Es muy importante recalcar la actuación de Sherron Watkins ya que tuvo el coraje de informar la situación que estaba ocurriendo lastimosamente Lay era una persona que tenía conocimiento de esto y empezó a mover sus últimos movimientos de desfalco para “maquillar” un poco lo que estaba sucediendo. Si en este caso se hubiera dado una voz de alerta inmediata a los socios por parte de los auditores que realizaron el trabajo este fraude en esta compañía no hubiera crecido como lo hizo y no hubiera tenido las consecuencias que finalmente tuvo de la quiebra de esta compañía.

La falta de contabilizar los pasivos de una compañía hace que se muestren falsas ganancias y falsos resultados en los estados financieros, ya que se omitió información de pasivos de allí la empresa tan prospera y sólida que se mostraba,

---

<sup>11</sup>. Tomado de (González, Martín Conejo & Mauricio Díaz (Febrero 2012) recuperado 15 de marzo de 2015 <http://www.monografias.com/trabajos12/posible/posible.shtml>

pero la realidad era otra; es de gran importancia la veeduría de los socios de una empresa que se mueve a grandes escalas, no solo se debe tener una opinión de una firma de auditoría sino que se deben hacer otras auditorías externas para evitar lo sucedido en este caso visto.

## 7.2 CAUSAS QUE PRODUJERON EL FRAUDE EN EL CASO ENRON

- Vacío en la Legislación bursátil estadounidense, que permitió radicar el endeudamiento de Enron en sociedades instrumentales de propósito específico, que no fueron consideradas en el balance consolidado.<sup>(12)</sup>
- En el marco legal de la desregulación del sector eléctrico en EEUU, que no puso razonables restricciones a inversiones en derivados financieros.<sup>(13)</sup>
- La empresa auditora, los bancos de inversiones y las agencias de calificación de riesgo, no dieron la oportuna alerta, dejando la inadecuada capacidad de reacción de estas firmas<sup>(14)</sup>
- Manipulación de la información de hallazgos por parte de la Auditoria Arthur Anderson.
- Enron mostro beneficios más altos de los que realmente poseía; porque excluía de los balances los altos pasivos de tres sociedades de Enron.

## 7.3 FALLAS DE LA AUDITORIA

- Falta independencia, ya que el jefe de auditoría interna de Enron era socio de Andersen<sup>(15)</sup>. Hay que tener en cuenta que la función de la auditoria es la de tener control externo asumido contractualmente por un profesional, depositario

---

<sup>12,13.</sup> Tomado de actualícese, *caso Enron una enseñanza de toda la vida para los profesionales contables*, recuperado 12 de junio de 2015 de <http://actualicese.com/actualidad/2009/12/02/caso-enron-una-ensenanza-de-toda-la-vida-para-los-profesionales-contables/>

de la fe pública, absolutamente independiente de la empresa de cuya situación patrimonial, económica y financiera deberá dictaminar.

- Andersen destruyo y oculto información relevante mostrando la falta de ética.
- Manipulación en la información de Enron por parte de la auditoria Arthur Anderson.<sup>(16)</sup>
- Debilidad en la auditoria
- Dependencia económica fue asesor contable interno de Enron y a su vez auditó.<sup>(17)</sup>
- Una de las fallas por no decir tal vez la más importantes es la de la falta de independencia por parte de la firma auditora porque no tuvo en cuenta dicho principio que describe textualmente la Ley 43 de 1990 en el Art. 7 de las normas de auditoria generalmente aceptadas, en las normas personales literal b dice *“El contador público debe tener independencia mental en todo lo relacionado con su trabajo, para garantizar la imparcialidad y objetividad de sus juicios”*<sup>(18)</sup>
- Quiebra de la empresa Enron dejando todos sus trabajadores desempleados y defraudados.

---

<sup>14, 16</sup> Tomado de actualícese, *caso Enron una enseñanza de toda la vida para los profesionales contables*, recuperado 12 de junio de 2015 de <http://actualicese.com/actualidad/2009/12/02/caso-enron-una-ensenanza-de-toda-la-vida-para-los-profesionales-contables/>

<sup>15, 17</sup> Tomado de slideshare Katty *caso Enron*, recuperado 12 de junio de 2015 de [http://es.slideshare.net/katty869/caso-enron-18887966?next\\_slideshow=1](http://es.slideshare.net/katty869/caso-enron-18887966?next_slideshow=1)

<sup>18</sup> Tomado normatividad *código de ética profesional*, recuperado 12 de junio de 2015 de <http://puc.com.co/normatividad/ley-43-1990/codigo-de-etica-profesional>

## 7.4 CONSECUENCIAS

- Repercutió negativamente en los mercados energéticos en general y en varias compañías que le habían otorgado créditos o tenían contratos con Enron.
- Investigación sobre el estado de cuentas de la compañía realizado por un organismo oficial en donde se encontró que las ganancias eran menores a las declaradas entre los años 1997 y 2001.
- El encubrimiento de la grave situación económica llevo a dudar de las prácticas contables, teniendo en cuenta las denuncias que había sobre la presunta destrucción sistemática de documentos.
- El escandalo salpico a Andersen, unas de las firmas más importantes de auditoría contable.

## 7.5 QUIENES ESTUVIERON INVOLUCRADOS

### ENRON

- Kenneth Lay
- Jeffrey Skilling
- Andrew Fastow
- Clifford Baxter

### ARTHUR ANDERSEN

- Joseph Berardino: Director ejecutivo que renunció al puesto en medio de acusaciones contra la compañía y perder clientes después de sus auditorías en Enron.

- David Duncan: Ex contable de Andersen que estuvo encargado de la auditoria de Enron y que destruyo documentos relacionados con el caso, se declaró culpable y acordó colaborar con el gobierno en el juicio contra la auditoria.

La labor del auditor interno es de analizar los procesos para identificar los puntos necesarios que integren la información, dejar evidencia, controlar, separar funciones, limitar la autoridad, responsabilizar a cada persona, definir productos e información, vigilar que se cumplan con los procedimientos en cada área de la empresa, con ello se tiene un mejor control; en el caso de Enron faltó esta labor de parte de los auditores ya que no realizaron su trabajo con ética.

En el caso Enron se puede observar que la parte administrativa aprovechó el poder que tenían y con ello se cometió el fraude debido a la ambición no solo de sus directivos sino también de la empresa auditora, y crearon información favorable para ocultar los malos manejos para beneficiarse y muy grave porque hasta el poder político estuvo involucrado de alguna manera porque fueron apoyados por Enron en sus campañas.

La legislación debe establecer penas más severas contra delitos como la corrupción y términos alargados de prisión para el fraude y la destrucción de documentos de las corporaciones, y crear un organismo privado e independiente con atribuciones de supervisión de la industria de la contabilidad y la auditoria.

Después de ver este caso se puede concluir que las leyes no siempre son suficientes para controlar, ya que siempre van a haber personas que hacen "trampa", se requiere una base moral en las personas que tomen decisiones éticas velando por el beneficio de la compañía.

En el caso Enron si el ente que realizaba la auditoria hubiera cumplido con las normas de auditoria generalmente aceptadas tanto como las normas personales como las normas relativas a la ejecución del trabajo las cuales faltaron de parte de los profesionales que encontraron los hallazgos y debieron entregar los informes sobre estos para que los socios de esta compañía tuvieran conocimiento de lo que estaba sucediendo y pudieran tomar los correctivos con tiempo. Es necesario que la persona que desempeñe el cargo de auditor realice su función como lo determina la Ley 43 de 1990, teniendo en cuenta el Art. 7 de las normas de auditoria generalmente aceptadas; en donde habla de las cualidades profesionales del Contador Público con el empleo de su buen juicio en la ejecución de sus examen y en su informe referente al mismo.

En el caso estudiado no se tuvo una independencia por parte de la firma auditora ya que el jefe de la auditoria interna de Enron era socio de Andersen con esta cercanía no podía ejercer dicho cargo puesto que no tenía la independencia lo cual lo conlleva a no ser imparcial, no puede actuar con libertad.

#### 7.6 PROPUESTA PARA LA AUDITORIA

- En el momento de realizar una auditoría se debe tener total independencia ya que sin esta no se podría realizar el trabajo con ética. Si se hubiera tenido tal independencia en el caso Enron no hubiera tenido el desenlace que tuvo.
- Hay que tener en cuenta que una de las funciones de la auditoria que tiene gran importancia es la función de control y vigilancia ya que la supervisión y vigilancia buscan que se cierren las puertas a posibles malos manejos.
- Es importante tener en cuenta que la auditoria es parte fundamental de la empresa en la toma de decisiones de acuerdo a sus informes de su gestión se

pueden considerar los potenciales de riesgo que pueden surgir, dando a conocer a la alta gerencia para que se tomen los correctivos para tener el control de los posibles riesgos y promover el cambio en las organizaciones promoviendo el mejoramiento continuo para llegar a ser más efectivos y eficaces en la consecución de las metas y objetivos de la compañía.

- Hay que conocer bien los procesos y procedimientos de la compañía para poder ejercer una mejor auditoria, puesto que se debe tener el conocimiento en cada área de la organización para poder determinar si se están cumpliendo con la normatividad y con esto realizar un trabajo con excelencia y calidad. Hay que tener en cuenta que en el área donde se dejen vacios estos se pueden convertir en el foco para que haya un mal manejo por lo cual se deben cerrar brechas para evitar al máximo, se debe llevar una auditoria integral.

Con la entrada de las NIFF, el auditor debe capacitarse a los estándares que se crean por la globalización de la economía.

El objetivo de las NIFF es desarrollar un conjunto de normas contables de carácter mundial, en donde se tenga en cuenta la alta calidad, que sean comprensibles, que tengan un obligatorio cumplimiento y que sea transparente. Con todo esto se busca facilitar los mecanismos de control y de aplicación por las entidades generando confianza en la trazabilidad de las operaciones.

El propósito de las NIIF está en la búsqueda de la armonización entre regulaciones, normas y procedimientos relativos a la preparación y presentación de los estados financieros, con miras de suministrar información que será útil para la toma de decisiones atendiendo la necesidad de los usuarios.

Para que la transición a las NIIF sea efectiva, la auditoría interna debe contribuir eficazmente al proceso de conversión, participando de este, con el fin de evaluar y refinar sus capacidades en relación con las NIIF para servir como asesor de negocios siendo este como los ojos y oídos del comité de auditoría.<sup>(19)</sup>

La auditoría es una herramienta para reducir la corrupción o los malos manejos dado que cuando se ejerce un buen control de revisión se cierran las puertas a que se cometan estos actos pero la auditoría no garantiza 100% de efectividad y que con esta se esté blindado de algún mal manejo, pero se constituye en una herramienta fundamental para velar por los intereses de la compañía.

Se puede decir también que la auditoría es una herramienta para reducir la corrupción porque a través de ella se ejerce un mejor control de la compañía en cada área permite que sus procesos operen efectivamente y se pueda dar efectividad y eficiencia en las operaciones.

A través de la auditoría se ejerce el cumplimiento de las normas, leyes, regulaciones y disposiciones de la empresa y del gobierno, y con ello permite servir como asesoría para la toma de decisiones dentro de la compañía.

---

<sup>19</sup> Tomado del artículo Portafolio.co *la Auditoría Interna, vital en la conversión a las NIIF* recuperado el 15 de junio de 2015 en la página de internet <http://www.portafolio.co/opinion/auditoria-interna-conversion-las-niif>

## 8. DESARROLLO DEL ESTADO DEL ARTE

Teniendo en cuenta lo estudiado a lo largo del Diplomado se puede observar que se debe tener no solo disposición para realizar una buena administración sino que se deben tener los conocimientos y utilizar las herramientas necesarias para poder aplicarlos.

Es muy importante la función del administrador, revisor fiscal y del gerente de vigilar y establecer controles y procedimientos internos adecuados donde aseguren que los informes presentados cumplan con los requerimientos de ley y que estos a su vez sean transparentes con el fin de salvaguardar las empresas.

Es muy importante tener en cuenta en la parte administrativa de una empresa la manera como se lleva a cabo la parte operativa ya que en esta se planifica, se coordina, se controla y se supervisan las operaciones, en esta área es importante tener en cuenta debido a los tiempos en que se deben realizar las operaciones buscando dar cumplimiento a los requerimientos para con ello garantizar un trabajo de manera eficiente; es muy importante en todas las áreas de la empresa que los soportes de cada operación deben ser archivados y guardados en donde se pueda realizar cualquier consulta o revisión periódica de los registros contra los soportes. Para estudiar el caso de corrupción Enron fue necesario a través de fuentes consultadas revisar definiciones y revisar las clases y categorías de corrupción:

La función de la auditoría es determinar si las cuentas anuales de la entidad objeto de la revisión reflejan la imagen fiel y contiene toda la información necesaria y suficiente para que un tercero pueda hacerse una

idea de la situación económica y financiera de la entidad. Teniendo en cuenta que el contador tiene facultad de dar fe pública y es responsable de la información que se le suministre a terceros, cuando se desempeña como auditor debe velar porque se cumplan estos lineamientos.<sup>(20)</sup>

En la perspectiva Leandro cree que la dependencia económica que tiene el profesional con respecto a la empresa hace perder la independencia de éste y una propuesta de dinero teniendo en cuenta que siempre se quiere tener más, puede llevar a un profesional a aceptar obsequios en donde pierden la moral y los principios dejando a un lado la ética,<sup>(21)</sup>

El fraude es una práctica en muchas organizaciones como lo ocurrió con Enron no tiene un límite de región sino que se da cuando se dejan de tener los controles con ética

Morales (agosto 2005 y enero 2006)<sup>(22)</sup> El fraude no conoce fronteras pero si identifica vulnerabilidades en las organizaciones.

Existen seis categorías principales de fraude y corrupción.

*Apropiación indebida de recursos, incluidos la propiedad intelectual y la información:* se incluyen (hurto simple, hurto de uso, falsificación de

---

<sup>20</sup> Tomado del artículo AOC (s.f.) *Función auditor* recuperado el 15 de noviembre de 2014 en la página de internet <http://aobaudidores.com/funcion-auditor/>

<sup>21</sup> Tomado de Leandro Gutierrez (29 de agosto de 2012) *Corrupción y la Profesión Contable* recuperado el 13 de marzo de 2015 de <http://leandro-gutierrez-ruiz.webnode.com.co/news/corrupcion-y-la-profesion-contable1/>

<sup>22</sup> Tomado de Alejandro Morales (agosto 2005 y enero 2006) *Seis Categorías Principales de Fraude y Corrupción* recuperado el 13 de marzo de 2015 <http://www.auditool.org/blog/control-interno/645-seis-categorias-principales-de-fraude-y-corrupcion>

reportes, hurto o desviación de información privilegiada, malversación y  
destinación diferente de recursos, abuso de tiempo laboral  
remunerado)<sup>(23)</sup>

- *Corrupción*: Definido como el pago o recibo de beneficios no autorizados, hechos por o a un empleado por hacer o abstenerse de hacer algo en relación con su trabajo, ejemplo (aceptación por parte de un empleado de un beneficio personal como forma de influenciar una decisión administrativa cualquier naturaleza, de terceras partes con las cuales se tienen relaciones de negocios).<sup>(24)</sup>
- *Conflictos de interés*: se refiere a los casos en los cuales los empleados o funcionarios tengan intereses privados, desconocidos por la organización, que puedan interferir con sus obligaciones laborales o de custodia de bienes, ejemplos: aceptar consultorías o trabajos de medio tiempo, sin autorización expresa; utilización de información privilegiada de la empresa para beneficio personal o de terceros; abuso de alcohol u otras sustancias psicotrópicas.<sup>(25)</sup>
- *Falsos reportes*: tendientes a distorsionar la realidad del desempeño propio o de terceros, incluye la supresión de información material y otros casos, ejemplos: suministro de información falsa para encubrir desempeño deficiente o para acceder a bonificaciones, utilizar falsos

---

<sup>23-24-25</sup> Tomado de Alejandro Morales (agosto 2005 y enero 2006) *Seis Categorías Principales de Fraude y Corrupción* recuperado el 13 de marzo de 2015 <http://www.auditool.org/blog/control-interno/645-seis-categorias-principales-de-fraude-y-corrupcion>

- reportes para engañar a inversionistas, entidades financieras o terceros en general; manipulación de estados financieros.
- *Incumplimiento de obligaciones legales*: y presentación de reportes falsos, por ejemplo: presentación de falsos reportes de cumplimiento de regulaciones ambientales, laborales o legales en general: ocultamiento deliberado de violaciones a normas cambiarias, impositivas, de seguridad industrial y salud ocupacional; ocultamiento de errores contables.
- *Abuso tecnológico*: incluyendo el acceso no autorizado a sistemas de cómputo, violación de licencias de software, implantación de virus u otro código dañino, o cualquier tipo de sabotaje, ejemplo: acceso autorización a archivos eléctricos; uso indebido de la red; fraude por computador, en todas las manifestaciones. Morales (agosto 2005 y enero 2006)<sup>(26)</sup>.

## 8.1 Principios de auditoría

El auditor deberá conducir una auditoría de acuerdo a la Normas Internacionales de Auditoría.

### 8.1.1 Principios éticos<sup>(27)</sup>

*Independencia*: En el ejercicio profesional, el contador público deberá tener y demostrar absoluta independencia mental y de criterio con respecto a cualquier interés que pudiere considerarse incompatible con los principios de integridad y objetividad, con respecto a los cuales la independencia por las características

---

<sup>26</sup> Tomado de Alejandro Morales (agosto 2005 y enero 2006) *Seis Categorías Principales de Fraude y Corrupción* recuperado el 13 de marzo de 2015 <http://www.auditool.org/blog/control-interno/645-seis-categorias-principales-de-fraude-y-corrupcion>

- peculiares de la profesión contable, debe considerarse esencial.
- *Integridad*: El contador público en el ejercicio profesional deberá mantener su integridad moral, cualquiera que fuere el campo de su actuación en el ejercicio profesional, conforme a esto se espera rectitud, honestidad, dignidad y sinceridad en cualquier circunstancia.
  - *Objetividad*: representa la imparcialidad y actuación sin prejuicios en todos los asuntos que corresponden al campo de acción profesional del contador público.
  - *Competencia Profesional y debido cuidado*: El contador público solo deberá contratar trabajos para los cuales el o sus asociados o colaboradores cuenten con la capacidad e idoneidad necesaria para que los servicios comprometidos se realicen en forma eficaz y satisfactoria.
  - *Confidencialidad*: La relación entre el contador público y el usuario debe fundamentarse en un compromiso responsable, leal y auténtico, el cual impone la más estricta reserva profesional.
  - *Conducta profesional*: El contador público deberá abstenerse de realizar cualquier acto que pueda afectar negativamente la buena reputación o repercutir en alguna forma su profesión.<sup>(28)</sup>
  - *Normas Técnicas*: El contador público deberá realizar su trabajo cumpliendo eficazmente las disposiciones profesionales promulgadas por

---

<sup>27</sup> <sup>28</sup> Tomado de Isis.ufg (s.f.) *Marco Teórico sobre las variables: modelo, auditoría, auditoría de gestión, evaluación y operaciones*, recuperado marzo 13 de 2015 de la página <http://www.wisis.ufg.edu.sv/www.wisis/documentos/TE/657.45-V335m/657.45-V335m-Capitulo%20II.pdf>

el Estado, aplicando .los procedimientos adecuados debidamente establecidos.<sup>(29)</sup>

---

<sup>29</sup>Tomado de Isis.ufg (s.f.) *Marco Teórico sobre las variables: modelo, auditoria, auditoria de gestión, evaluación y operaciones*, recuperado marzo 13 de 2015 de la página <http://wwwisis.ufg.edu.sv/wwwisis/documentos/TE/657.45-V335m/657.45-V335m-Capitulo%20II.pdf>

## 9 CONCLUSIONES

La importancia de una buena auditoria en una compañía conlleva a que se cierren puertas a actos de corrupción.

El caso Enron muestra la debilidad de las organizaciones de implementar no solo auditorías internas sino externas que ayuden a minimizar cualquier posible fraude que se quiera presentar.

La falta de ética en los profesionales fue la situación más representativa en el Caso Enron lo cual deja mal situados a los profesionales involucrados.

A lo largo de este trabajo se analizó el Caso Enron; teniendo en cuenta la auditoria la cual no cumplió el principio de independencia quizás uno de los principios principales con ello se le abrió la puerta al fraude.

Hay que tener en cuenta la importancia de la auditoria ya que nos ayuda a mantener unos estándares de control en los cuales se puede identificar las diferentes falencias en la parte interna de una organización.

Mediante este trabajo lo que se quiso mostrar es la labor tan grande que tiene un auditor a la hora de vigilar la información financiera, administrativa la cual se debe verificar si es real o si esta ha sido adulterada.

Es necesario ser personas integras en todo lo que se realice pero para esto no se necesita un manual sino que parte desde la niñez con los valores que la persona se levante es muy importante y se requiere el complemento en la parte educativa de

inculcar valores a las personas; en los casos vistos se ve la falta de valores y ética por parte de cada uno de los protagonistas de los actos de corrupción cometidos, pero también hay algo muy importante que les faltó a las compañías y fue una auditoría eficaz.

Es preocupante actualmente la confianza perdida en los contadores y muchos más profesionales, todo esto debido a lo que ha sucedido, sucede y sucederá porque con los malos manejos hechos por muchos se generaliza a la profesión; ya que es muy importante tener una conducta ética en donde haya transparencia en lo que se realiza. Con todo esto se requiere que los nuevos profesionales cambien con su buen desempeño esta percepción de las personas.

## 9. RECOMENDACIONES

Es importante incluir a Dios en nuestras vidas para lo que hagamos sea correcto cuando tememos a un Dios vivo no se procede con malos hábitos ni malas actuaciones porque tenemos la convicción de que de todo lo que hagamos sea bueno o malo daremos cuenta a Dios

Es necesario que el estado cree leyes en donde las sanciones para la corrupción sean más drásticas.

Incluir en la educación desde preescolar hasta posgrados la ética como una materia la cual no con estudiarla se reduzcan las practicas sino que esto hace que se formen personas más integras el conocer y reconocer que algo está mal del alguna manera ayuda en el campo laboral a temerse en cuenta los principios adquiridos desde niños

Se requiere en las compañías se creen administraciones de riesgo teniendo personas encargadas en cada área de un control interno que verifique que los procesos se cumplen conforme los objetivos de la empresa y que se cumplan los parámetros dados por la administración; por parte de los socios, junta directiva o socios de la empresa se haga esporádicamente auditorias con entes externos para que se cierren las puertas a que se practiquen actos de corrupción; al hacer un control continuo es más difícil que alguna persona cometa un fraude o se pueda detectar a tiempo un mal manejo.

Es necesario que los nuevos profesionales realicen un trabajo aplicando el conocimiento combinado con la ética y los valores, cumpliendo con los objetivos y

metas propuestas por la empresa brindándoles seguridad y confiabilidad en las labores desempeñadas; teniendo en cuenta las normas y leyes que rigen en el país. El hecho de que una persona sea corrupta no hace que le debamos seguir el ejemplo, las personas debemos tomar del entorno las cosas productivas y buenas y desechar las que afectan y son malas, porque el tomar la decisión equivocada en un momento llegara a ser en casos de los cuales puede ser el fin de las carreras profesionales de muchos y la privación de la libertad para otros, de allí que somos responsables de las decisiones a tomar y de las consecuencias de estas en el futuro.

## CIBERGRAFIA

Gutiérrez Leandro. (29 de agosto de 2012) .*Corrupción y la profesión contable* recuperado 13 de marzo de 2015 de [http://leandro-gutierrez-ruiz.webnode.com.co/news/corrupcion-y-la-profesion-contable1/aoc-audidores-\(s.f.\)-Funcion-auditor](http://leandro-gutierrez-ruiz.webnode.com.co/news/corrupcion-y-la-profesion-contable1/aoc-audidores-(s.f.)-Funcion-auditor)<http://aobaudidores.com/funcion-auditor/>

Morales Alejandro. (Agosto 2005 y enero de 2006). *Seis categorías principales de fraude y corrupción*. Recuperado el 13 de marzo de 2015 <http://www.auditool.org/blog/control-interno/645-seis-categorias-principales-de-fraude-y-corrupcion>

García Gonzales Karla Cristina. (2012). *Ética Profesional del Auditor*. Recuperado 13 de marzo de 2015 [http://www.ccpm.org.mx/colegio/2012/marzo/images/ensayo\\_universitario/archivos/KARLA%20CRISTINA%20GARCIA%20GONZALEZ.pdf](http://www.ccpm.org.mx/colegio/2012/marzo/images/ensayo_universitario/archivos/KARLA%20CRISTINA%20GARCIA%20GONZALEZ.pdf)

Marcela Custode (2010 Septiembre) *Marco conceptual de la auditoría integral*, recuperado 13 marzo de 2015 de <http://www.buenastareas.com/ensayos/Marco-Conceptual-De-La-Auditoria-Integral/722031.html>

*Marco teórico sobre las variables: modelo, auditoría, auditoría de gestión, evaluación y operaciones* recuperado marzo 13 de 2015 <http://www.wisis.ufg.edu.sv/www.wisis/documentos/TE/657.45-V335m/657.45-V335m-Capitulo%20II.pdf>

González, Martín Conejo & Mauricio Díaz (Febrero 2012) recuperado 15 de marzo de 2015 <http://www.monografias.com/trabajos12/posible/posible.shtml>

Wendy (2011) *El Caso Enron* recuperado 15 de marzo de 2015 de <http://www.monografias.com/trabajos12/posible/posible.shtml>

Wikipedia, Enron, recuperado 12 de junio de 2015 de <http://es.wikipedia.org/wiki/Enron>

Actualícese, *caso Enron una enseñanza de toda la vida para los profesionales contables*, recuperado 12 de junio de 2015 de <http://actualicese.com/actualidad/2009/12/02/caso-enron-una-ensenanza-de-toda-la-vida-para-los-profesionales-contables/>